

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Ext. triestral..... | 4 |
| Ex-anjero, semestre..... | 15 |
| número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | |
|--|----|
| En primera plana, línea..... | 30 |
| Entre noticias, id..... | 25 |
| En tercera plana, id..... | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales..... | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas..... | |
| (Cada inserción satisface 10 céntimos impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

CON CENSURA BOLESIASTICA

¿Estallará la guerra?

Fracasado el proyecto de Conferencia internacional, para resolver el problema que en los Balkanes ha planteado la anexión de la Bosnia-Herzegovina al imperio austro-húngaro, y persistiendo Serbia y Montenegro en su actitud hostil hacia el mismo, en los círculos políticos y diplomáticos se formulan serios temores acerca del porvenir.

Por su parte Austria, con sus actos no permite sospechar otra cosa sino que está decidida a ir a la guerra, para hacer valer por la fuerza sus pretendidos derechos en los Balkanes. Desde hace dos ó tres semanas no cesa en sus preparativos acumulando importantes contingentes militares a las fronteras serbia y montenegrina y enviando a ella también grandes cantidades de víveres y de toda clase de pertrechos de guerra. Su marina acusa igualmente todos los síntomas de una próxima conflagración, pues mientras la mercante conduce tropas y vituallas a los puntos estratégicos, la de guerra se concentra en Pola y otros puntos militares, para estar pronta a tomar parte activa en sucesos de guerra.

Por lo que se refiere a Serbia y Montenegro, su actitud no es más tranquilizadora, pues la excitación de sus respectivos naturales se ha traducido en estos últimos días en actos agresivos que han costado la vida a oficiales y soldados austriacos, y sus gobiernos concentran fuerzas en las fronteras con Austria, organizan ejércitos y reciben armas y municiones de casas alemanas y francesas.

En fin que tanto en Austria-Hungría, como en Serbia y Montenegro, todo revela la proximidad de una guerra.

Si por desgracia estalla la guerra, lo que parece indudable en vista del fracaso de la diplomacia ¿cuáles serán las consecuencias de la lucha? Se ha dicho en los centros políticos de Viena, que el gobierno austro-húngaro tenía previstas todas las contingencias que pudieran derivarse de su actitud, y esta afirmación no deja de ser tranquilizadora para la paz de Europa. Si la diplomacia logra circunscribir la lucha de los Balkanes, no tomando parte en ella más que los tres estados que hoy sin rebozo se muestran dispuestos a ir a ella, es indudable el triunfo de Austria sobre esos dos pequeños pueblos balkánicos, quienes estamos seguros le harán pagar a alto precio la victoria, dado su espíritu bélico y lo quebrado del terreno en que se desarrollará la contienda.

¿Pero logrará la diplomacia austro-húngara ese triunfo? La duda surge a consecuencia de sus recientes fracasos en París, Constantinopla, Serbia y Montenegro, y otros antecedentes no menos importantes. Sin embargo de su alianza con el imperio austro-húngaro, Italia ve con malos ojos la preponderancia que aquel le disputa en los Balkanes, y como a esto se unen simpatías de familia, en la ocasión presente ya manifestadas ¿quién responde de que Serbia y Montenegro no tuvieran en aquella un auxiliar, aunque solo fuera embozado? Además, de estallar la guerra ¿no sería de temer que los irredentistas italianos arrastraran al gabinete Tittoni a un terreno en que se hiciera

inevitable, el concurso de Italia en la lucha.

Rusia es otro enemigo de la expansión austro-húngara en los Balkanes, y nada decimos de Turquía, quien no habiéndose atrevido hasta ahora a lanzarse a terreno más peligroso, se ha contentado con declarar el boycottage a las mercancías de origen austro-húngaro, habiendo ya originado al imperio de los Habsburgos una pérdida que se aproxima a 50 millones de florines.

Pero no es solo de los de fuera de quienes el imperio tiene que temer mucho, sino también de los de casa. La masa del pueblo húngaro es enemiga de la anexión de la Bosnia-Herzegovina, y nada decimos en cuanto a la guerra, contra la que le animan, además de intereses materiales, simpatías de raza, en la misma actitud están todos los pueblos slavos que forman parte del imperio.

¿Persistirá Austria en ir a la guerra, sin embargo de tantas y tan negras contrariedades como amenazan salir a su encuentro?

X. Y. Z.

Moret en Zaragoza

La libertad de conciencia

Este es el punto capital del discurso de Moret en Zaragoza, discurso que, según queda dicho, podría llamarse «el discurso de las amenazas», mal título por cierto, para abogar en él por la libertad de conciencia ni por ninguna clase de libertades.

La Sirena dicen que finge la voz humana, para atraer a los hombres cerca de sí y hacer en ellos presa. Moret ha fingido hablar la doctrina de la razón y de la Iglesia, para meter en el bloque aun a los escrupulosos, que bien se vé, por los distingos de su discurso y por el empeño de traer a cuenta citas de Prelados, que no escuchaban en el auditorio.

Y, ciertamente, que necesitaba asegurarse bien en ese punto de la libertad de conciencia, porque ese es «el punto, dice, en el cual debemos coincidir todas las izquierdas» y ese «el terreno en el cual podemos reunirnos.»

Y ese «terreno es el fundamental, es el terreno de la libertad de conciencia que... va evolucionando en el triunfo hasta llegar a obtener la sanción legal que se llama libertad de cultos.»

Para demoler puede bastar un golpe de piqueta; para construir es preciso plan y tiempo. Un discurso de horas no bastaría para deshacer los errores, que pocas en palabras amontona D. Segismundo y que él quiere disfrazar de verdades apoyándolas con textos de Prelados católicos, palabras, que dicho sea de paso, yo no niego, pero cuyo sentido es bien distinto del que les atribuye el orador de Zaragoza.

Afortunadamente hay un camino de refutación más corto y que voy a seguir en este artículo sin renunciar a otro más fundamental y más largo, si lo creyere oportuno.

Para conseguir por hoy mi objeto no tengo más que seguir los pasos del propio D. Segis.

Cuando la libertad y los liberales andaban por el 68 del siglo pasado en una de las vueltas de la espiral, que es la imagen que el orador pone para dar idea de lo que es la Historia, apelaron a la «fuerza», para pedir la reconquista (se entiende, de las libertades).

Está bien, D. Segis. Ya sabemos todos los desafueros y barrabasadas de todo género que han cometido los liberales, para reconquistar las libertades y otras cosas que ellos tienen por más sustanciosas. Pero ¿con qué derecho hablan de liber-

tad de conciencia Ud, y los liberales que han apelado a la «fuerza» para «violetar» la conciencia de la casi totalidad de los españoles que creían en Dios y en su Santa Iglesia, como ellos mandan?

¿Qué derecho tiene a pedir ninguna libertad quien justifica el medio de la «fuerza»?

«Ahora, dice, no hay ninguna resistencia contra la que pueda marchar.»

Pero entonces, D. Segismundo ¿por qué quiere Ud. amordazar a las órdenes religiosas? ¿Por qué llama Ud. a toda la fuerza revolucionaria para vencer resistencias que no hay? ¿Por qué quiere Ud. quitar de la Constitución todo principio religioso para implantar la libertad de cultos?

Pedir disciplina intelectual a ciertos hombres es como pedir peras al olmo. Hablan por hablar y esto si que hace sufrir: esta confusión de ideas hace sufrir bastante más que le hace sufrir a usted la confusión que Ud. cree ver entre la «educación de la religión que los padres quieren dar a sus hijos de la creencia en Dios según los ritos y las fórmulas que ellos aprendieron y que desean transmitir a sus hijos, con la educación para los efectos civiles, con la educación para formar ciudadanos.»

¿También se quiere meter en la conciencia de los padres de familia Ud. que está abogando por la libertad de conciencia?

Si, señores; no solo se quiere meter sino que de hecho se mete hasta hacer del Estado un tirano intolerable y del ciudadano un esclavo.

«El Estado, dice, necesita el abogado, el médico, etc. y para ello necesita educarlos y formarlos dentro de las ideas de nuestra nacionalidad, «entendida», claro está como la entiende el Estado.»

Don Segis; Ud. lo verá claro, pero esto es un cesarismo intolerable, una tiranía insufrible y la contradicción más grande con lo que Ud. acaba de decir sobre la libertad de conciencia ó yo no entiendo ni jota y así pasará, de seguro a quien quiera que no tenga entendimiento de liberal ni le siga a Ud. como un borrego.

Pocos ejemplos bastarán para explicarlo.

La libertad de conciencia es consecuencia de la libertad de pensamiento. ¿Qué va a hacer el Estado con el que no solo no admite el Estado sino que le tiene odio a muerte? Que, con los que creen que el Estado no debe ser educador? ¿Qué respeto tiene a la libertad de pensamiento y de conciencia quien pretende someter todos los entendimientos y todas las facultades del hombre a un Patrón, que es el patrón que le «imponga» el Estado?

Dejará libres el Estado a los que no piensen ni sientan como él? Entonces ¿cómo conseguirá sus fines el Estado?

¿Les impondrá su criterio? Entonces el Estado es intolerante. ¿Dónde está la libertad de pensamiento y de conciencia?

No, señores: no es que no sepan, es que no pueden discurrir los liberales sin caer en el cesarismo ó en la contradicción sin hacer del Estado un tirano y del ciudadano un esclavo.

Esta es la mentida libertad, que pregonan: libertad en las palabras, esclavitud en los hechos.

Rodrigo.

AIRES DE LA SIERRA

Adhesiones tardías, pero sinceras, del último de los últimos

Durante los días en que, por desgracias ó inevitables circunstancias, he permanecido silencioso; tuve, no obstante, lugar de enterarme de dos actos realizados en la capital de la provincia, y

os cuales vi con grande simpatía y admiración, asociándome a ellos desde aquí con toda la efusión del alma mía.

Si entonces, no pude manifestar mis sentimientos, no quiero que pase un día más sin enviar mi pública manifestación de respeto y de simpatía, hacia los dos venerables y honorables hombres que por sus talentos y sus virtudes han sabido conquistar bien cumplidamente, la admiración de todos y el cariño de los más.

Me refiero al docto y celoso catedrático Sr. Guerras, honra del Claustro español y modelo de profesores por su perseverancia y por su sabiduría, y a mi ilustre y patriarcal compañero, que con su larga y ejemplar vida profesional tanto enalteció la modesta clase a que pertenecemos, D. Simeon Fernández Martín.

No puedo (y lo siento) contarme la satisfacción de conocer al primero de dichos señores ni aun por fotografía; la única imagen que de él he visto, fué la magnífica caricatura publicada poco há en este DIARIO hecha por el notable artista «Cinco puntos», cuyo ingenio y habilidad es reconocida y admirada por todos cuantos conocen sus notables trabajos; y conste que esto es decir la verdad y no espagar cuentas atrasadas.

Pero, sin conocerle personalmente, le conozco muchísimo por las excelentes referencias de los innumerables y aprovechados discípulos que por esta Sierra tiene y a quienes, a todas horas, oigo frases de encomio y protestas de afecto, que pueden y deben satisfacer a la conciencia más delicada y halagar al amor propio más exigente, que, cuando es noble y digno, puede admitirse y disculparse aun en la modestia del sabio. Y bástame que algunos de sus más devotos discípulos sean hoy mis bondadosos y sabios maestros, para que yo con ellos le felicite y le rinda el tributo de admiración y respeto que amigos, discípulos, compañeros, profesores y superiores, le han tributado muy merecidamente el día 5 del pasado.

Por esta razón, sin conocerle, me es su ilustre nombre tan familiar como lo fueron en tiempos pasados, pero olvidados nunca, aquel Pérez de Galdó, aquel Campillo, aquel Moya, aquel Vallín y Bustillo, Chamorro, Sánchez Casado, etc., etcétera cuyas venerables imágenes pasan ahora por la mente mía con la velocidad de una cinta cinematográfica, a cuyo paso veo correr las siluetas y las sombras de inolvidables encantos de los tiempos mozos; de aquella vida escolar, la más feliz y la más azarosa del hombre; mezcla de miel y hiel, cuyo sabor jamás perdemos.

La obra del Sr. Guerras, como profesor, la patentizan brillantemente esa pléyade de discípulos que con una unanimidad y explosión admirables, han sabido honrarse y enaltecerse rindiendo ese homenaje de admiración al sabio, de respeto al profesor y de cariño al maestro y por ese rasgo que a todos distingue y a todos eleva, bien merecen unos y otros felicitaciones mil, con especialidad los Sres. Crespo y Cid, no solo por su fortunada iniciativa, si también por la brillantez con que han visto coronadas sus nobles y levantadas ideas.

**

A mi venerable compañero le hablé una sola vez. Fué en Hoyos del Espino, hará uno ocho ó nueve años y con motivo de una ocasión profesional. Pero fué lo muy bastante para percatarme de su gran ilustración, venerable respetabilidad y del celo exquisito con que, sin desdeñar minucia alguna, llenaba cumplidamente la árdua y quebradiza misión de un deber que tantos sinsabores ofrece.

Entre sus preclaros hijos cuento con

bondadosos y muy queridos amigos a quienes, al celebrar las bodas de oro de su buen padre, les envió la más afectuosa y entusiasta enhorabuena (extensiva para todos los demás), rogando al compañero que aunque tarde acepte la expresión de mis simpatías y de mis afectos, con las protestas y seguridades del fervor con que venero sus grandes virtudes.

Muy de sentir es que todos los compañeros de la provincia, por ignorar desde luego con anterioridad la fecha tan memorable para el anciano cirujano, hayamos despreciado esta ocasión de rendir el debido homenaje de confraternidad y cariño al compañero ilustre, decano, tal vez, de todos vosotros. Pero ya que aquello no pudo ser, por lo menos, no quiero que falte mi adhesión y mi saludo en ocasión tan fausta y con motivo tan celebrado.

Bien veo y sé que tanto para con el Sr. Guerras, como para con el Sr. Fernández, soy el último de los últimos, pero no lo pude remediar, y sobre todo, más vale tarde que nunca. Pues, es el caso que si no lo hago reviento y aun siendo esto, quizás, una pitada fuera de tono que descomponga la orquesta, me quedo tan tranquilo.

Si vale, vale, y sino perdón señores.
Vega Alberche.

Un concurso

Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, ha quedado abierto el Concurso para proveer diez plazas de Alumnos internos en la Granja-Escuela de Agricultura Regional, establecida en Valladolid, con el haber anual de quinientas cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Para optar a dichas plazas, se requiere.

- 1.º Ser natural de esta provincia de Avila y
- 2.º Tener más de quince años de edad y menos de veinticinco; siendo preferidos los adolescentes recomendados por Instituciones de Patronato.

Las instancias irán dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Vigilancia de dicha Granja, D. Antonio Jalón, y el plazo de admisión terminará el 31 del mes actual.

La inauguración de esta enseñanza tendrá lugar el día 11 del próximo mes de Enero.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Se aprobó la distribución de fondos presentada por la Contaduría, para satisfacer las obligaciones del presupuesto del mes corriente, que asciende a la cantidad de 80.109'38 pesetas.

—Que informe a la superioridad, en el sentido de que proceda se le conceda autorización al Ayuntamiento de la capital, para el cobro de arbitrios extraordinarios, con objeto de que pueda cubrir el déficit de su presupuesto ordinario de 1909.

—Previa declaración de urgencia, se tomaron las siguientes resoluciones:

Que se abonen 279'80 pesetas que faltan para cubrir los gastos de la Fiesta Escolar.

—Se aprobó la nómina de los jornales invertidos en la reparación de edificios provinciales, durante el mes de Noviembre anterior.

—Idem la de servicios prestados fuera del punto de su residencia, por

el arquitecto provincial y delineante auxiliar.

—Idem id., la presentada por el Director interino de caminos vecinales.

—Se acordó, que el Arquitecto provincial vaya á Burgoindio, para la recepción de las obras de reparación de la casa Ayuntamiento y Escuelas, que ya están terminadas, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones.

—Que se admitan en la Inclusa á los niños María Dolores y Generoso, de Sanchidrián, por reunir las condiciones que se requieren,

—Que se remitan al Director del Manicomio de Valladolid, los testimonios de los dementes Nicolasa Sánchez y Pablo Rodríguez de El Herradón y El Barraco, respectivamente, á fin de que surtan los efectos legales.

—Que se admita en el Hospital para su observación como presunta demente á Juana Torres López, vecina de esta ciudad.

—Se aprobó la cuenta que presentan los dueños del Balneario de Ledesma, por socorros facilitados á los enfermos á quienes se concedieron baños en dicho establecimiento durante la temporada anterior.

Y por último, se concedieron varias pensiones de lactancia, á diferentes personas que lo solicitan, por haber justificado los extremos que se previenen para ello.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

La alimentación de los animales útiles á la agricultura.—Comprobación y reparto de raciones.—Peso, volumen y medida.—Un buen consejo.

Es indudable que todo buen resultado en los beneficios que produzca una explotación agrícola, depende del esmero con que se suministran los elementos de nutrición, ya se trate de vegetales que como plantas de cultivo necesitan agua y alimento que la tierra y sus complementarios abonos le proporcionan, ya de una alimentación propiamente dicha.

Siendo esto así, como se demuestra por una serie de hechos, desgraciadamente origen de la amarga experiencia de no pocos labradores, claro es que en todo caso, conviene comprobar y añadir ó disminuir las cantidades, según se desprenda de la observación llevada á cabo, de las sustancias que van á darse á la planta ó al animal.

Concretando ahora á este segundo punto, nuestra explicación, diremos que este problema es el que conforme se resuelva en uno ú otro sentido, decide el resultado de un negocio de esta índole.

Lo primero que hace falta distinguir en los alimentos que se den á los animales domésticos útiles á la agricultura, es la cantidad de agua y de materia seca que contengan.

La primera es necesaria al organismo pero en nada le nutre y por consiguiente no podemos en manera alguna guiarnos del peso que acuse una ración para formarnos idea de su coeficiente nutritivo.

Lo mismo ocurre con su volumen pudiendo citarse casos en los que hay, por ejemplo, forrajes que contienen 100 kilogramos de peso total, de los que 90 ó 90'800 son de agua, en tanto que en 100 kilogramos de otros solo hay 14 kilos de agua, siendo indudable que estos últimos alimentarán mejor el ganado que los primeros.

La materia seca se divide en mineral y orgánica, estando demostrado que en los pastos para la ganadería, el elemento orgánico basta para su alimentación, excepto tratándose de animales jóvenes ó en su primera crianza, en que, no estando todavía formado su esqueleto, necesitan de sustancias minerales para formar la base de su armazón ósea.

Los principios azoados, grasos ó hidrocarburos son los tres elementos principales que forman la base de la alimentación, y á ellos, por tanto, es á los que en primer término debe

atender todo industrial agrícola dedicado á la explotación de la avicultura ó la ganadería, como así mismo todo *amateurs* que piense dedicarse á la crianza de esta clase de animales.

La experiencia ha venido á comprobar que un kilogramo de materia azoada albuminóidea tiene el mismo valor nutritivo que 0'94 kilogramos de sustancias hidrocarbudas, y que las grasas representan un valor casi doble, fluctuando de 1'94 para la paja, hasta 2'04 para los granos y semillas de cualquier clase oleaginosas.

Por consiguiente multiplicando el peso de materias azoadas albuminóideas y el de las otras, y obteniendo el total, resultará expresado por una sola cifra el valor nutritivo del alimento de que se trate.

Tanto de unas como de otras sustancias no se debe abusar nunca, excediéndose al calcular sus proporciones de manera que unas superen de masiado á las otras, predominando de un modo que pueda ser perjudicial en alto grado á las bestias que hayan de ingerir estos alimentos.

En cuanto al volumen de las raciones, siempre hemos dicho que debe medirse antes de administrarlo, y en caso de duda en la cantidad, diremos por último, que no debe olvidarse un consejo: el de que más vale pecar de más que de menos, porque insuficiencia de alimento puede perjudicarse un animal, pero en el de exceso, la bestia sabe lo suficiente para no comerlo.

Juan del Campo.

La carestía en Avila

Entre las muchas pruebas que hemos recibido de la entusiasta acogida que á la opinión ha merecido la campaña iniciada con nuestro editorial de ayer figura una muy bien escrita carta del distinguido publicista é ilustrado Secretario de este Gobierno civil, nuestro particular amigo D. Enrique Martín Guix y que mañana vamos á conocer á nuestros lectores.

Fieles á nuestro propósito continuaremos la labor emprendida, en la que no dejaremos hasta ver realizados los deseos de este vecindario, de los que una vez más nos hemos erigido con gran complacencia en fieles intérpretes.

A cobrar

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los libramientos expedidos á favor de D. Emilio González por la cantidad de 88'44 pesetas y D. Beraabé Pérez por la de 24 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos.—Teodora Fernández Gutiérrez.
Defunciones.—Gabriel García Pérez y Manuel de Paz Serrano.
No hubo matrimonios.
Matadero público.—Día 10. Se degollaron 14 lanares, 5 cerdos y un toro.
Recaudado por consumos 770'30 pts.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora Marquesa del Duero, viuda de Sardoal y abuela de la actual duquesa de Abrantes.

Persona de solidísima piedad, no vivía más que para hacer bien y esparcir en torno suyo el suave aroma de las virtudes cristianas.

El Señor la habrá acogido en su seno, premiando labor nunca interrumpida de quien fué modelo de humildad y acrisolada paciencia, en medio de grandes infortunios.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo D. Benito Coca Gutiérrez, virtuoso Cura Económico de Serranillos.

Se encuentran en esta ciudad, nuestros estimados amigos D. Pedro Her

nández de la Torre y D. Enrique Zaccagnini, ilustrados Oficiales de Administración militar.

El mercado semanal de hoy, ha estado poco concurrido, á causa del mal tiempo.

Los precios, más altos que otras veces, conociéndose por ellos la proximidad de las Navidades.

Tenemos entendido que el cerdo rifado ayer por Eugenio Martín, ha correspondido en suerte á una vecina de esta ciudad llamada Tomasa O... que tiene un establecimiento de bebidas á la bajada de Santiago.

Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva. Vease 4.ª plana.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas han sido remitidas á la Delegación de Hacienda de esta provincia varias inscripciones de Deuda perpetua expedidas á favor de las siguientes Corporaciones:

Ayuntamientos de Avila, Gallegos de Sobrinos, Almohalla (anejo de Piedrahita), Mesegar de Corneja, Medinilla, Muñogalindo, Villatoro, Hoyo de Pinares y Mijares; Seminario de Avila y Hospital de Béjar.

Los interesados deberán solicitar la entrega de dichas inscripciones por medio de instancia dirigida al señor Delegado de Hacienda.

Ha sido nombrado Redactor Corresponsal en esta ciudad, del importante diario madrileño *La Epoca*, nuestro querido compañero de redacción Sr. Esquerá Gragera.

El tren sudexpreso ha llegado hoy á esta, con más de una hora de retraso.

En la noche de ayer falleció en el Hospital provincial Ramona Cuenca, conocida por la «Ganga», que según dijimos en nuestro número de ayer ingresó en aquel benéfico establecimiento, á consecuencia de un accidente que la sobrevino en la vía pública. ¡Descanse en paz!

Para su provisión en interinidad, se anuncia la vacante de la Escuela pública de niños de Solana de Béjar dotada con el sueldo anual de 315'50 pesetas.

Ante el Juez municipal de Casavieja, han sido denunciados los vecinos José de la Cruz, y Vicente Sánchez Díaz, por usar un revólver de cinco tiros cada uno careciendo de licencia de uso de armas.

El maestro interino de la Escuela pública de Solana de Béjar, D. Gregorio Garrido, ha presentado la renuncia de su cargo.

Los trenes expreso y correo de anoche, llegaron á esta ciudad con 40 y 55 minutos de retraso, respectivamente.

Para su provisión en interinidad, se anuncia la vacante de la Escuela pública de niños de Solana de Béjar, dotada con el sueldo anual de 312'50 pesetas.

El emperador Menelik de Abisinia ha enviado á Roma dos colmillos de elefante, con instrucciones para que sean colocados en la tumba del Cardenal Massala, Capuchino, en la iglesia de la Orden, en Frascati.

El marfil es entero, y sin mella ni tacha y de gran valor, al regalarlos el emperador, quiere dar público y perenne testimonio de los sentimientos de estima y de veneración con que guarda la memoria del gran fraile que fué primer Vicario Apostólico de la Etiopia, y á quien no sin razón se le llama su nuevo apóstol.

De Cádiz han salido esta semana para Buenos Aires mas de mil emigrantes rurales; quedando se la mayoría de los que al puerto acudieron en tierra por falta de pasaje.

En una de las naciones en que más ha avanzado el feminismo es la China no hay ninguna población importante donde no exista Prensa feminista.

En Pekin salen al público diez periódicos completamente redactados, compuestos, impresos y vendidos por mujeres; en Canton, hay cuatro; en Shanghai, seis; en Fon Cheu, tres.

Hasta la fecha, las chinas son las que llevan el gato al agua.

Hemos recibido los cuadernos 49 á 52 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor Felipe Gonzalez Rojas calle de Rodríguez San Pedro 9 Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Durante el día de ayer han sido aprehendidas por el personal de consumos de esta Ciudad dos partidas de carne fresca de cerda que se pretendían introducir fraudulentamente.

En una de ellas al ser sorprendido el introductor por los vigilantes emprendió precipitada fuga dejando abandonado el *matute* que fué recogido por sus perseguidores.

En la madrugada de hoy, una cuadrilla de gitanos que llegaban á esta ciudad procedentes de Segovia, promovieron una cuestión entre sí, por que unos querían continuar el viaje y otros detenerse en esta ciudad, no viniendo á las manos gracias á las mujeres que les acompañaban, las que procuraron calmar los ánimos y lograron que todos se pusieran de acuerdo, continuando la marcha hacia Extremadura.

La cosecha de trigo en Europa, en el año de 1908, ha sido valorada en 578 millones de hectólitros.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el joven é ilustrado presbítero nuestro muy querido compañero y amigo, D. Leonardo Herrero.

Deseamos su más pronto y total restablecimiento.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarra Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Durante la noche última y en la dehesa que en las inmediaciones de esta ciudad y sitio de la Canaleja, poseen los herederos de D. Juan José de Paz, ha sido devorado, al parecer, por los lobos un novillo pequeño del que no se han encontrado más restos que unos huesos descarnados y la cabeza.

Por renuncia de D. Antonio Ochoa y Parias, Ingeniero Fiel contrastado de pesas y medidas de esta provincia, ha sido nombrado para dicho cargo, en concurso, el que lo era de la provincia de Teruel, D. Miguel Balcells y Massó.

Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de Flores de Avila, el vecino de dicho pueblo Félix Gordiano Hernández, el cual fué sorprendido al salir de la despensa de la casa de D. Elías Davila, en donde aquel presta sus servicios como mozo de labor.

Para entrar en la despensa se valió de una llave falsa, aprovechando la ausencia de sus amos.

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Guisando, Justo Garro Jara por usar una escopeta sin la correspondiente licencia. La benemérita se incautó del arma.

En el sitio denominado «La Ermita» encontró la Guardia civil una escopeta abandonada.

Se supone que la dejó allí algún cazador furtivo, el cual se dió á la fuga al divisar á la benemérita.

Ha fallecido en Cardenaosa Crispulo Velayos, herido de una puñalada en el costado izquierdo por Ponciano Encinar, según ya digimos á su debido tiempo.

El Ponciano, se presentó voluntariamente á la autoridad.

Se encuentra en esta capital, de regreso de la visita ordinaria hecha á las Escuelas del partido de Arévalo, nuestro querido amigo el señor Inspector de 1.ª Enseñanza, D. Juan Gonzalo Martín, quien terminará dicha visita á la mayor brevedad posible.

El juicio que en la Audiencia esta ha señalado para hoy y mañana, se ha suspendido por falta de comparecencia de algunos procesados y testigos.

Se ha publicado el cuaderno once de la vida de Santa Teresa de Jesús escrita por ella misma, y que con tanta aceptación está editando nuestro estimado amigo Sr. González Rovina. A valoran su texto algunas notas relativas al Padre Ibañez, confesor de Santa Teresa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo, el Abogado de este Colegio D. Aurelio Martín Pajares,

El automóvil que hace el servicio entre esta ciudad y el Barco, llegó ayer con gran retraso.

Ni éste, ni el de la línea de Peñaranda han podido salir hoy. Ignoramos las causas de la interrupción de este servicio.

Ha regresado de Orense, después de predicar en aquella capital el Novenario de la Purísima, nuestro muy querido amigo y compañero de redacción, el virtuoso señor Cura Económico de la parroquia de Santo Tomás, D. Mariano Guerras Salcedo.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES

Madrid 11.

En el Senado
A las tres y treinta y cinco se abre la sesión; preside el general Azcárraga, asistiendo los ministros de Estado, Hacienda é Instrucción pública.

Los Sres. Diaz Moreu, Santos F. de Lara, Polo Peyrolón y Sardá, formulan diversos ruegos y preguntas, á los que contestan los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

En el orden del dia continúa el debate de los presupuestos discutiendo se el de Gracia y Justicia.

Después de aprobado éste, empieza la discusión del de Guerra, y luego de votarse varios créditos extraordinarios, se suspende la sesión á las ocho.

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las tres y cuarto, hallándose en el banco azul los Sres. Maura y La Cierva.

Se toma en consideración una proposición del Conde de Campillos, sobre carreteras.

Sigue el debate del proyecto de

Administración local, y luego se entra en la discusión del presupuesto de ingresos terminando la sesión a las ocho.

La Gran Vía

En el Ayuntamiento de esta Corte se ha celebrado la subasta de la gran vía.

Ha sido adjudicada al Sr. Picavea. Ya no hay mitin.—Armonías liberales

Se ha desistido de celebrar en Badajoz el anunciado mitin boquista.

Según se dice, hasido porno querer los republicanos de aquella capital asistir á dicho acto; por la razón de que no van á ningún lado con Moret después del discurso de Zaragoza.

Así lo han telegrafado. Una conferencia.—Triunfo de Montero Rios

Ayer conversó en el Senado el señor Montero Rios con los Sres. López Dominguez, Labra y bastantes de sus correligionarios.

Se confirmó el acuerdo de que cada uno proceda en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, como mejor le parezca.

Es el segundo triunfo que ha obtenido D. Eugenio en el transcurso de unos días.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Ha caído una regular nevada en las montañas de Girona.

El cielo está encapotado, siendo bastante fría la temperatura.

—Con motivo de las elecciones parciales que tendrán lugar el próximo domingo, se teme ocurran disturbios, por lo cual las autoridades han adoptado grandes precauciones.

—En la Universidad solo siguen dándose algunas clases, habiendo dictado el Consejo Universitario, la expulsión perpétua de los tres principales alborotadores.

Matador de su suegro

Comunican de Aranjuez, que Francisco Mateo, novio de María Parra, cuando salía del teatro con ésta, dió una puñalada en el corazón á Jesus Parra López, padre de dicha joven.

El agresor ha sido detenido, diciéndo que agredió á su futuro suegro porque se oponía á las relaciones con su hija.

El desgraciado Jesus falleció en el acto.

El exvirrey de la India inglesa

Telegrafían de las Palmas, dando cuenta de los agasajos de que es objeto en aquella población Lord Curzon, exvirrey de la India inglesa.

Los estudiantes valencianos

Dicen de Valencia, que los estudiantes continúan sin entrar en clase adelantando las vacaciones de Navidad.

DEL EXTRANJERO

Restablecimiento de S. S.

Roma 10. Completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, S. S. el Papa ha reanudado hoy las acostumbradas audiencias.

Salvajismo.—Terremotos

Roma 10. En Padua, una joven ha dado muerte á su madre y á tres hermanos.

—Hoy se ha sentido una fuerte sacudida seísmica en Calabrie Reggio y Siracusa, qua causó gran pánico.

No ha habido desgracias personales, siendo los daños de poca importancia.

Nuevo dirigible

Londres 10. Ayer se elevó sobre esta capital el dirigible «Gamage», que recorrió 55 kilómetros, obediéndo por completo á las maniobras del piloto que lo tripulaba.

El cólera

San Petersburgo 10. Ayer murieron 15 atacados de la epidemia cólerica. Con tan triste motivo, se preparan importantes medidas sanitarias.

Un rey que vende sus cuadros

Bruselas 10. Se asegura que el rey Leopoldo va á vender su famosa galería de cuadros. En ella hay uno de Rubens, tasado en 200.000 francos.

Conferencia telegráfica

Madrid 11 (16'00.) Las comunicaciones marítimas

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del Sr. Maura se tratará muy especialmente del proyecto de comunicaciones marítimas en la parte referente al impuesto de peseta por tonelada y contra el cual reclaman los puertos del litoral.

Despacho con el Rey

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. varios decretos relativos á carreteras y á nombramientos de personal de aquel ministerio.

También ha firmado otro decreto declarando constituida oficialmente la Cámara Agrícola de Arenys de Mar y otro aprobando el proyecto del pantano de Santa Olea.

Las elecciones

Comunican de Barcelona que es grandísima la excitación que reina en aquella población con motivo de la próxima lucha electoral.

Tanto los solidarios como los radicales confían en su triunfo, y los dos bandos han celebrado mitines que han estado muy concurridos.

El gobernador afirma que adoptará el próximo domingo precauciones extremadas; pero no obstante esto se teme ocurran incidentes y desórdenes.

El Sr. Sol y Ortega ha publicado un manifiesto y el Sr. Sardá un artículo en el cual censura duramente á los católicos que votan la candidatura solidaria. Dicho artículo ha causado enorme sensación, la cual ha trascendido hasta el Palacio Episcopal. Como consecuencia de esto se ha acordado designar al padre Paradera para que contrarreste el efecto producido por el citado artículo, excitando á los católicos para que dejándose de repulgos voten lo candidatura solidaria.

La Clinica de Santiago

Noticias que llegan de Santiago dan cuenta de haber salido de dicho punto con dirección á la Coruña una Comisión del Claustro de Profesores de la facultad de medicina, la cual lleva el cargo de gestionar el establecimiento en aquella población de una clínica-hospital.

Los alumnos de centros docentes persisten en su actitud de hace días y continúan sin asistir á las clases.

El Presidente Castro

Telegrafían de Burdeos que se insiste en afirmar que el presidente Castro, irá á Berlín con objeto de ser operado y según noticias de Nueva York se asegura en aquella capital que dicho señor no volverá á Venezuela y terminará su vida en Europa.

Mujer abogado

Comunican de Roma que en el colegio de Abogados de aquella capital se ha inscrito una señora, y que será la primera que ejercerá la profesión.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 11 (17'00.)

Table with columns: Prec. de ante, Hoy. Rows include Fondos públicos, Interior 4 por 100, Acciones, Banco de España, etc.

Presse Nouvelle

Distracciones

Soluciones á las Distracciones publicadas el dia 9.

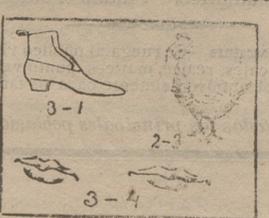
Al jeroglífico: EN VARIOS PUNTOS HAY CÓLERA.

A la charada: SOLAPA.

Han remitido la solución exacta: D. Salvador Blasco: D. Angel Díaz; El tio del gaban.

CHARADA EN ACCIÓN

POR VICTOR



CUADRO NUMÉRICO

POR ANTONITO GUERRAS.

0 0 0 0=10
0 0 0 0=10
0 0 0 0=10
0 0 0 0=10

10 10 10 10.

Sustituir los ceros por números de modo que horizontal y verticalmente sume diez cada línea.

Dehesa

Se arrienda «Aldeaciégro» Tomás Pérez 3; darán razón.

La casa Kaiser, ha recibido un número considerable de relojes de pared tallados, al asombroso precio de

3 pesetas 3

Además encontrará el público gran surtido en Joyería, Platería, Relojería, Optic, objetos de fantasía para regalos, material de luz eléctrica y timbres. Artículos de piel y boqui llas.

Gramófonos, discos, agujas y reparaciones. ALCAZAR 6. KAISER. ALCAZAR 6

Piano y Armonium

Se venden seminuevos. Razón, D. Luciano del Valle, Adanero.

Pablo Martin

Coquitos del Brasil, Dátiles, Moscateles, Ciruelas de Burdeos, Pasas de Málaga, Higos de Fraga. 15 ZENDRERA 15, Teléfono núm. 84

ULTRAMARINOS

LA PRECISA

Vallespín 3

Vinos de Valdepeñas, tinto y blanco á 450 pesetas Arroba; Idem del terreno, superior, á 3'50 id., litro id. del terreno á 0'25 céntimos.

¿A los quintos de 1909!

¿Queréis saber en qué consiste el que D. José Barreiro Martínez, representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, en Avila y su provincia, tenga en su poder varias cartas de gratitud suscritas por los mozos, asegurados y redimidos? Pues os lo referiré.

Consiste en ser puramente liberales las condiciones de la Sociedad que representa, cuyas condiciones os ruego examineis.

El Banco Aragonés siempre devuelve las cuotas pagadas en los casos de defunción de los mozos asegurados, las vuelve también cuando hace á favor de ellos alguna excepción legal ya sea antes ó después del sorteo, redime totalmente á los mozos del servicio militar ó les entrega mil quinientas pesetas en metálico; y por último, rescinde sus pólizas, si así lo desean sus asegurados: Pidense las tarifas y las relaciones de los mozos redimidos (en todas lasd provincias de España) al que suscribe, en la calle de San Segundo núm. 2, bajo, en la oficina de Iru gas y Barreiro corredores de Comercio; y en mi domicilio, calle de Valladolid, núm. 12, principal.—AVILA.

J. Barreiro.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes diríjanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: Gravina 90 Sevilla

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros del 14 de Mayo último para garantía de a sussegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Avila

D. Faustino Jiménez Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de] la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto yaimca, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, caquexia, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zendraa, 10, Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 20 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de 10 línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORER
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORER
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS, QUE SE ENVIAN GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
heCoc diario de Salamanca al Bañeario.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
SANTA TERESA
AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lápiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez 14,—AVILA